



## Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

1 de 7

Fecha 04-04-2022

### 1. Verificación de la necesidad de la contratación

La Universidad de Pamplona, en todas las dependencias académicas, administrativas, acreditación, investigación, educación continua, sede social y Granja experimental Villa Marina, maneja altos volúmenes de información y documentación, informes a los entes de control, y los demás que se estime necesarios para las funciones misionales de la institución, por esta razón debe reproducir, almacenar y archivar tanto física como digitalmente dicha información, con el fin de asegurar que se conserve en buen estado de acuerdo a la Ley 594 de 2000 (Julio 14) Reglamentada parcialmente por el Derecho Nacional 4124 de 2004 por medio del cual se dicta la ley General de Archivo, ya que es imprescindible conservar la información manipulada dentro de la Universidad. Por tal motivo se hace necesario contratar el servicio de fotocopiado, impresiones, empaste y quemado de cd.

La población beneficiada es de aproximadamente trece mil estudiantes de las modalidades presencial, posgrados, para cada uno de los semestres académicos, además de todas las dependencias administrativas, y facultades a las cuales les debe garantizar el servicio, cumplir con la expedición de contenidos programáticos con el respectivo protocolo de presentación.

### 2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar por medio de la publicación de términos de invitación pública #044, anunciados en la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de contratación y en forma física en la Secretaria General el día de 23 de marzo del 2022:

Presentaron las ofertas dentro del término concedido por la Universidad, el día 30 de marzo del 2022 a las 12:00 m., la siguiente empresa:

- **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN**

### 3. Disponibilidad Presupuestal para la contratación

Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	Rubro	Nombre	Valor CDP	Fecha
646	2.1.2.02.02.008.02	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	\$50.000.000	15-03-2022



## Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código

FCT-10 v.00

Página

2 de 7

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de de **CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$50.000.000)**.

### 4. Contenido de la propuesta:

Nro.	DESCRIPCIÓN	CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	X		
3	Copia del Registro Único Tributario RUT, actualizado.	X		
4	Copia de cédula del representante legal.	X		
5	Estados Financieros.	X		
6	Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central del Contadores (vigencia 3 meses) del Contador Público y del Revisor Fiscal	X		
7	Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No aplica		
8	Certificación Bancaria	X		
9	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	X		
10	Certificación de no sanciones o incumplimiento	No aplica		
11	Propuesta Económica	X		
12	Certificado de experiencia	X		
13	Póliza de seriedad de la oferta	X		

### Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por el oferente sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior se puede determinar el proponente **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN**, cumple con toda la documentación solicitada, motivo por el cual continua en el proceso de evaluación.



**Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios**

**Código**

FCT-10 v.00

**Página**

3 de 7


**Evaluación Técnico Económica**

<b>EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>400</b>
<b>EVALUACION FINANCIERA</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>100</b>
Liquidez	50
Endeudamiento	50
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>500</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

**Evaluación experiencia de proponente.**

<b>EXPERIENCIA EN SMMLV</b>	
<b>P.O. : presupuesto oficial en SMMLV</b>	
<b>HASTA SMMLV</b>	<b>PUNTAJE</b>
Menor de 25%P.O	0 puntos
Desde 26%P.O - 50%P.O	200 puntos
Desde 51%P.O. - 100%P.O.	300 puntos
Mayor a 101% P.O	400 puntos

<b>CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN</b>						
<b>No DEL CONTRATO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR DEL CONTRATO</b>		<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA TERMINACIÓN</b>	<b>CONTRATANTE</b>
		<b>PESOS</b>	<b>SMMLV (*)</b>	<b>MES- AÑO</b>	<b>MES- AÑO</b>	
235-2020	Prestación de servicio de fotocopias, impresión, empaste y quemado de CD, para las dependencias de las sedes Campus Principal Pamplona, incluyendo el suministro de los bienes necesarios para la presentación del servicio.	\$110.000.000	125,31	10-02-2020	31-12-2020	Universidad de Pamplona

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FCT-10 v.00
		<b>Página</b>	4 de 7

SMMLV 2022 = \$ 1.000.000  
P.O.= (\$50.000.000)= 50 SMMLV

De acuerdo a la información entregada por el proponente **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN**, en cuanto a su experiencia recibe un puntaje de **400 puntos** por certificar experiencia de **125.31 SMMLV**, superiores al **100%** de los **50 SMMLV** del P.O.

**Evaluación Financiera**

De acuerdo a la información entregada por el proponente en los estados financieros:

<b>LIQUIDEZ</b>	
	PUNTOS
Desde 0 Hasta 10	30 Puntos
Desde 11 Hasta 50	40 Puntos
Superior a 50.1	50 Puntos

<b>ENDEUDAMIENTO</b>	
	PUNTOS
Desde 0 Hasta 40%	50 Puntos
41% hasta 70%	30 Puntos
Más de 71%	10 puntos

DESCRIPCIÓN	FORMULA	CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN	PUNTAJE
<b>Índice de Liquidez</b>	Activo Corriente / Pasivo Corriente	8.08	30 Puntos
<b>Nivel de Endeudamiento</b>	Pasivo Total / Activo Total x 100	37.87%	50 Puntos
<b>TOTAL</b>			<b>80 Puntos</b>

- El proponente **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN** , recibe un puntaje de **80 puntos**, en cuanto a los indicadores financieros según los estados financieros allegados.

**Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios****Código**

FCT-10 v.00

**Página**

5 de 7

**Evaluación Económica**

De conformidad con de la invitación, la evaluación económica será:

500 puntos para la propuesta con precio más bajo presentada. A las siguientes se le aplica la fórmula:

$$P = 450(Pm/Pi)$$

Donde P: Puntaje para el factor precio

Pm: Precio de la propuesta más baja presentada.

Pi: Precio de la oferta en análisis.

<b>CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN</b>							
<b>Nro.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad solicitada</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>% IVA aplicar</b>	<b>Valor Total IVA</b>	<b>Valor total</b>
1	Servicio de Impresiones a color ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 550	19%	\$ 105	\$ 655
2	Servicio de impresiones a blanco y negro ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 200	19%	\$ 38	\$ 238
3	Servicio de Quemado de cd con rotulo y capucha	servicio	1	\$ 2.300	19%	\$ 437	\$ 2.737
4	Servicio de empaste resistente, cosido y con bolsillo en la pasta trasera (promedio de folio 200 a 300)(hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 35.000	19%	\$ 6.650	\$ 41.650
5	Servicio de fotocopiado ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 150	19%	\$ 29	\$ 179
6	Servicio de empaste ( velobinder con argollado plástico) Hoja carta y oficio.	servicio	1	\$ 9.000	19%	\$ 1.710	\$ 10.710
7	Servicio de empaste pasta dura (hoja carta y oficio).	servicio	1	\$ 50.000	19%	\$ 9.500	\$ 59.500

<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO</b>		<b>CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>500</b>		<b>\$50.000.000</b>
<b>TOTAL</b>			<b>500 Puntos</b>

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	<b>FCT-10 v.00</b>
		<b>Página</b>	<b>6 de 7</b>

En la evaluación económica el proponente **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN** recibe un puntaje de **500 puntos**, en cuanto a su propuesta económica presentada.

**Resumen evaluación:**

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	
EVALUACION FINANCIERA			
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	
Liquidez	50	30	
Endeudamiento	50	50	
EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO			
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>950</b>	

**5. Concepto técnico**

Una vez conocida la necesidad y teniendo en cuenta el Estudio de Conveniencia y Oportunidad, y la propuesta presentada por el proponente **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN** y el concepto técnico favorable emitido por **MARIA HELENA RODRIGUEZ, Auxiliar Administrativa**, se determina que la oferta presentada por **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN**. Es favorable a los intereses de la Universidad, por valor de **CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$50.000.000)** Motivo por el cual se acepta la cotización en precios así:

- ✓ **Especificaciones:** cumple con las características requeridas según concepto técnico.
- ✓ **Precio:** están dentro del CDP expedido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.



## Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

**Código**

FCT-10 v.00

**Página**

7 de 7

Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	% IVA aplicar	Valor Total IVA	Valor total
1	Servicio de Impresiones a color ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 550	19%	\$ 105	\$ 655
2	Servicio de impresiones a blanco y negro ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 200	19%	\$ 38	\$ 238
3	Servicio de Quemado de cd con rotulo y capucha	servicio	1	\$ 2.300	19%	\$ 437	\$ 2.737
4	Servicio de empaste resistente, cosido y con bolsillo en la pasta trasera (promedio de folio 200 a 300)(hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 35.000	19%	\$ 6.650	\$ 41.650
5	Servicio de fotocopiado ( hoja carta y oficio)	servicio	1	\$ 150	19%	\$ 29	\$ 179
6	Servicio de empaste ( velobinder con argollado plástico) Hoja carta y oficio.	servicio	1	\$ 9.000	19%	\$ 1.710	\$ 10.710
7	Servicio de empaste pasta dura (hoja carta y oficio).	servicio	1	\$ 50.000	19%	\$ 9.500	\$ 59.500

✓ La apropiación presupuestal quedará de la siguiente manera:

N° CDP	Rubro	Nombre	Valor CDP
646	2.1.2.02.02.008.02	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	<b>\$50.000.000</b>

De conformidad con el ARTICULO 24, PARAGRAFO 1, (...) Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicará el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado.

Conforme a lo anterior, se recomienda la adjudicación del proceso a **CARLOS JOSÉ OSORIO RINCÓN** , Se firma a los 4 días del mes de abril del 2.022.

**Andrea Johana Ramón Torres**  
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró: Carolina Flórez Contreras Auxiliar Administrativo, Oficina de Contratación